



FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-AS003-2023/CS		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
<p>En Comas, a los 05 días del mes de mayo de 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 020-2023-OGA/MDC, de fecha 13 de abril de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 003-2023-CS/MDC, cuyo objeto es la: EJECUCION DE OBRAS POR CONTRATA DE TRES (03) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, CON CUI N° 2542314, CUI N° 2541344 Y CUI N° 2568382, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
Presidente	FANNY ROCIO FLORES PURIZACA	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente		
Primer Miembro	JUANA MUNARES FLORES	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente		
Segundo Miembro	OLIVER HUAMANYAURI HERENCIA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en la consola del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO	
1	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250	VALIDO	
2	RVJ INGENIERIA DE AVANZADA S.A.C. - RVJ S.A.C.	20478003154	VALIDO	
3	FERNANDEZ GUTIERREZ S.R.LIMITADA	20480305991	VALIDO	
4	INGENIERIA GEOTECNIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - IGYCSAC	20492411435	VALIDO	
5	EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C.	20494535409	VALIDO	
6	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	20504494081	VALIDO	
7	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20506876789	VALIDO	
8	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	20510874022	VALIDO	
9	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	20513051833	VALIDO	
10	CORPORACION HUAYCHAOLA S.A.C.	20515332244	VALIDO	
11	CORPORACION J&J INGENIEROS S.A.C.	20517230821	VALIDO	
12	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	VALIDO	
13	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES BRACRISGHA EIRL	20542434644	VALIDO	
14	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	VALIDO	
15	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAYWA SOCIEDAD ANONIMA	20546074405	VALIDO	
16	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	20552908903	VALIDO	
17	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCT	20555976268	VALIDO	
18	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	20556159930	VALIDO	
19	C & R EJECUTORES S.A.C.	20557038338	VALIDO	
20	COMPAÑIA CONSTRUCTORA J & L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CCON	20600089341	VALIDO	
21	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	20600221303	VALIDO	
22	CEMEVEC SAC	20600458532	VALIDO	
23	GUIOR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600827945	VALIDO	
24	WANANCHOR SOCIEDAD ANONIMA	20603019289	VALIDO	

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

25	VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603025301	VALIDO
26	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236	VALIDO
27	GRUPO EMPRESARIAL SAN GABRIEL CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENER	20603225687	VALIDO
28	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CER	20603387105	VALIDO
29	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075	VALIDO
30	FER ASOCIADOS S.A.C.	20605632352	VALIDO
31	MADAH PERU S.A.C.	20606186062	VALIDO
32	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20607426598	VALIDO
33	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JPER S.A.C.	20607955876	VALIDO
34	CONSTRUCTORA INGECONS S.A.C.	20608451782	VALIDO
35	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	20608705334	VALIDO

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en la consola del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas Electrónicas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	CONSORCIO EJECUTOR N3G	04.05.2023
			Hora de presentación
			22:49:47

6	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen la oferta técnica electrónica del mencionado postor, y con la revisión de la misma a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	CONSORCIO EJECUTOR N3G
		Ítem(s) a los que postula
		ITEM UNICO

8	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.		

9	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	CONSORCIO EJECUTOR N3G (CORPORACION NEBCAS S.A.C. // 3G CONSTRUCTORA S.A.C.)
		Ítem(s) a los que postula
		ITEM UNICO

10	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
10.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.		

11	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	N°	PUNTAJE TECNICO TOTAL
	1	100 PUNTOS
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1
		CONSORCIO EJECUTOR N3G (CORPORACION NEBCAS S.A.C. // 3G CONSTRUCTORA S.A.C.)

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

12	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	CONSORCIO EJECUTOR N3G (CORPORACION NEBCAS S.A.C. // 3G CONSTRUCTORA S.A.C.)
PUNTAJE TOTAL		
100 PUNTOS		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

13	ACUERDO ADOPTADO
	<p>Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas técnicas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.</p> <p>Asimismo, se acuerda otorgar el plazo de un (01) día hábil para subsanar el anexo 05 "PROMESA FORMAL DE CONSORCIO", puesto que no se visualiza la legalización de las firmas.</p>

14		
	FANNY ROCIO FLORES PURIZACA PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN	
		
	JUANA MUNARES FLORES PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	OLIVER HUAMANYAURI HERENCIA SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-CS/MDC "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA DE TRES (03) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, CON CUI N° 2542314, CUI N° 2541344 Y CUI N° 2568382."

ADMISION DE OFERTAS

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		CONSORCIO EJECUTOR N3G (CORPORACION NEBCAS S.A.C. // 3G CONSTRUCTORA S.A.C.)
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTÓ
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI PRESENTÓ
	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	
	En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTÓ
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTÓ
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTÓ
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTÓ
g)	El precio de la oferta en soles y: - El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. - Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTÓ
RESULTADO		ADMITIDO

ANEXO 02

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-CS/MDC "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA DE TRES (03) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, CON CUI N° 2542314, CUI N° 2541344 Y CUI N° 2568382."

REQUISITOS DE CALIFICACION

D.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO EJECUTOR N3G (CORPORACION NEBCAS S.A.C. // 3G CONSTRUCTORA S.A.C.)
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 567,393.36 (Quinientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Tres 36/100 soles), en la ejecución de obras similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran obras similares a los siguientes: Construcción y/o Creación y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o ampliación (o la combinación de las tipologías anteriores) de: parques y/o loza deportiva y/o área recreativa que contengan los siguientes componentes o partidas ejecutadas en el mismo proyecto: obras provisionales (cartel de identificación de obra, caseta para almacén y guardianía de obra, movilización y desmovilización de maquinarias y equipos, servicios portátiles); seguridad y salud en el trabajo (implementación y administración del plan de seguridad y salud en el trabajo, equipos de protección individual, señalización temporal de seguridad); obras preliminares (trazo, niveles y replanteo, demolición de losa); movimiento de tierras; (corte manual de terreno a nivel de subrasante y/o corte de terreno a nivel de subrasante, eliminación de material excedente); campo de Grass sintético (conformación y compactación de la subrasante, base granular, suministro e instalación de Grass sintético); equipamiento deportivo (suministro e instalación de arcos de fulbito, suministro de pelotas de futbol, dado de concreto); pintura (demarcación de área deportiva); sardinel de concreto; curado de concreto; junta de dilatación asfáltica; graderías; cerco metálico; veredas de concreto (encofrado y desencofrado de veredas, vereda conc. premezclada f'c=175 kg/cm, base granular para veredas e=0.10m con equipo); juegos infantiles; iluminación (suministro y colocación de poste de concreto); instalaciones eléctricas (excavación manual de zanja para cableado eléctrico, relleno con material propio, suministro e instalación de reflector, tablero eléctrico); suministro e instalación de pozo puesto a tierra; pruebas eléctricas; instalaciones sanitarias (excavación para construcción de cisterna y/o excavación de zanja para sistema de agua, cama de arena para tuberías, sistema de riego y/o sistema de agua); áreas verdes (sembrado de Grass incl. tierra chacra, sembrado de plantas vivaz); suministro e instalación de bancas; suministro e instalación de basurero; limpieza final de obra.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p>	<p align="center">EL POSTOR PRESENTA UNA EXPERIENCIA DE S/ 602,570.06</p>
	RESULTADO	CALIFICA

ANEXO 03

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2023-CS/MDC "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA DE TRES (03) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, CON CUI N° 2542314, CUI N° 2541344 Y CUI N° 2568382."

FACTORES DE EVALUACION		CONSORCIO EJECUTOR N3G (CORPORACION NEBCAS S.A.C. // 3G CONSTRUCTORA S.A.C.)
A. PRECIO (100 PUNTOS)		PRECIO DE LA OFERTA: S/. 2'269,573.45
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = O_m \times PMP$ O_i $i = \text{Oferta}$ $P_i = \text{Puntaje de la oferta a evaluar}$ $O_i = \text{Precio } i$ $O_m = \text{Precio de la oferta más baja}$ $PMP = \text{Puntaje máximo del precio}$</p>	100.00
TOTAL PUNTAJE		100.00